ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día 24 de enero de 2018, en la sala de juntas del séptimo piso de las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Blvrd. Adolfo López Mateos 172, Col. Merced Gómez, Deleg. Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03930, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión (CEPCI-CRE) que firman en lista adjunta, al tenor del siguiente Orden del Día: ----------

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
IV. Seguimiento acuerdos de la sesión anterior.
V. Asuntos de la sesión
  V. 1 Inducción a los nuevos miembros del CEPCI.
  V.2 Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual del CEPCI.
  V.3 Consultas sobre posibles conflictos de interés.
VI. Asuntos Generales
VII. Ratificación de Acuerdos.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. ----------

Una vez registrada la asistencia, la C. Claudia Delgado Martínez, Secretaria Ejecutiva del Comité informó a la C. Ingrid Gallo Montero en su carácter de Presidenta Suplente del Comité, que se cuenta con quórum para sesionar. La Presidenta Suplente se dirigió a los asistentes agradeciendo su asistencia tanto de titulares como suplentes. Agregó que por tratarse de la primera sesión con los nuevos integrantes temporales del CEPCI también se cuenta con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control y otros invitados, como el representante del área jurídica en su función de asesor de este Comité y de las personas consejeras y asesoras. ----------

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------

Acto seguido, la Presidenta Suplente del Comité informó a los miembros que se agregó el punto V.3 debido a una consulta que se presenta al CEPCI. Solicitó manifestar sus comentarios o acuerdo en su caso. Los miembros aprueban por unanimidad de votos la incorporación del asunto para desahogo: -
CEPCI/2018/ORD.1/01. Los miembros aprueban por unanimidad la incorporación del punto V.3 Consultas sobre posibles conflictos de interés para su desahogo en la presente sesión. ----------

III. Lectura y, en su caso, del Acta de la sesión anterior. ----------

La Presidenta Suplente cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Comité quien señaló que el acta había sido elaborada y firmada por los miembros que concluyeron su gestión en el año 2017, por lo que en esta ocasión solamente se hace de conocimiento de los actuales miembros. ----------

IV. Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior. ----------

A continuación, la Secretaria Ejecutiva informó que no existen acuerdos pendientes de atención al cierre de la gestión 2017 del CEPCI. No habiendo comentario alguno, se dio paso al siguiente punto.

V. Asuntos de la sesión. ----------

V.1 Inducción a los nuevos miembros del CEPCI. ----------

La Presidenta suplente informó a los miembros del CEPCI que debido a que se trata de la primera sesión en la que ellos participan, como resultado del proceso de renovación que se llevó a cabo en el último bimestre de 2017, es importante revisar el contexto del CEPCI y en su caso, manifiesten cualquier duda sobre su funcionamiento. Cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva del Comité, quien presentó una breve historia de la política en materia de ética pública del gobierno federal y su implementación en la Comisión desde el año 2002; asimismo señaló el marco jurídico vigente que aplica para la actuación de los CEPCI, su integración, objeto, funcionamiento y responsabilidades de los miembros. Al respecto, la Presidenta Suplente comentó que en las siguientes sesiones no es necesario la presencia de titulares y suplentes, aunque sí pueden asistir éstos últimos en calidad de invitados cuando sea de su interés. No habiendo más comentarios al respecto, se dio paso al siguiente punto. ----------

V.2 Informe Anual de Actividades 2017. ----------

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva presentó los resultados de las actividades realizadas en el marco del programa de trabajo autorizado para el ejercicio 2017, así como aquellas adicionales que permitieron reforzar la difusión y capacitación en temas relacionados. Señaló que la estructura se apega a lo dispuesto en la guía emitida por la Secretaría de la Función Pública a través de la Unidad Especializada de Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEIPPCI). El Comisionado Marcelino Madrigal Martínez comentó que sería conveniente agregar una cédula resumen que permita visualizar el cumplimiento de las metas de manera muy gráfica. Respecto a los resultados obtenidos de la encuesta de percepción de cumplimiento del Código de Ética aplicada por la UEIPPCI preguntó si es posible conocer los resultados de todas las instituciones de la APF, a lo que la Secretaria Ejecutiva comentó que sólo se recibieron éstos correspondientes a la Comisión y su comparativo respecto de los promedios del sector energía y de la APF. Finalmente, el Comisionado Madrigal señaló que es conveniente que se sugiera a los miembros del CEPCI los cursos que en esta materia se sugiere considerar en las necesidades de capacitación, por lo que la Secretaría Ejecutiva del CEPCI enviará el listado sugerido. No habiendo más comentarios, se emitieron los siguientes acuerdos: -----

CEPCI/2018/ORD.1/02. Se solicita incorporar al informe una cédula resumen del cumplimiento del Programa de Trabajo 2017, previo a su presentación. ----------

CEPCI/2018/ORD.1/03. La Secretaría Ejecutiva del CEPCI enviará a los miembros un listado de cursos sugeridos para incluir en el formato individual de Detección de Necesidades de Capacitación. ----------

CEPCI/2018/ORD.1/04. Los miembros aprueban por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2017 para su presentación y difusión en términos de lo establecido en los Lineamientos Generales de la materia. ----------

No habiendo más comentarios al respecto, se dio paso al siguiente punto. ----------

V.3 Consultas sobre posibles conflictos de interés. ----------

La Presidenta Suplente informó que un miembro del Órgano de Gobierno presentó una consulta sobre posible conflicto de interés en un asunto que le ha sido asignado. Por lo tanto, se requiere la formación de un grupo de trabajo a fin de que hagan el análisis del caso y el proyecto de respuesta correspondiente, con la asesoría del representante jurídico. Al respecto, los CC. Graciela Rojo Chávez, representante del nivel de Dirección General; Aranzazú M. Rivera Hernández, representante del nivel Subdirección; Héctor Paniagua Robles, representante del nivel Dirección General Adjunta, integrarán en grupo correspondiente, acordando que una vez que se efectúe el análisis y el proyecto de respuesta, se enviará por vía electrónica a todo el Comité para su consideración y, en su caso, aprobación por el mismo medio a más tardar la siguiente semana. Los miembros expresaron que será conveniente que cada vez que se presente una consulta se integre un nuevo grupo con alguien del anterior, a fin de transmitir el conocimiento y experiencia adquiridos previamente y que todos los miembros puedan participar en estos temas. Por lo tanto, se generaron los siguientes acuerdos:

CEPCI/2018/ORD.1/05. Se integra el grupo de trabajo integrado por los CC. Graciela Rojo Chávez, Aranzazú M. Rivera Hernández y Héctor Paniagua Robles, representantes temporales, así como Claudia Delgado Martínez, en su calidad de Secretaria Ejecutiva y Óscar De la Riva Escobar, en calidad de asesor jurídico, para analizar el caso presentado y elaborar un proyecto de respuesta, mismo que será presentado al resto de los miembros del CEPCI vía electrónica para su consideración. ----------

No habiendo más comentarios al respecto, se dio paso al siguiente punto del Orden del Día. ----------

VII. Asuntos generales. ----------

No se presentaron asuntos generales. ----------

VII. Ratificación de Acuerdos. ----------

La Secretaría Ejecutiva del CEPCI repasó los acuerdos tomados en el desarrollo de la sesión, quedando como han sido plasmados en los puntos anteriores. ----------

CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Suplente del CEPCI agradeció a sus integrantes su participación y dio por terminada la sesión, siendo las doce horas del día de su fecha, firmando para constancia los asistentes. ----------

Nombre	Firma
Ingrid Gallo Montero Presidenta Suplente	
Marcelino Madrigal Martínez Representante titular del nivel Jefatura de Unidad	
Graciela Rojo Chávez Representante titular del nivel Dirección General	
Héctor Paniagua Robles Representante titular del nivel de Dirección General Adjunta	
Alejandro Gallegos Bravo Representante titular del nivel de Dirección de Área	
Aranzazú Montserrat Rivera Hernández Representante titular del nivel de Subdirección de Área	
David Ríos Tirado Representante titular del nivel de Jefatura de Departamento	
Karla Hernández Tirado Representante titular del nivel de Enlace	
Enrique Aparicio Recoba Representante titular del nivel de Operativo	
Sergio García Pérez Representante titular del nivel de Operativo	
José Luis A. Cosme Aguilar Representante titular del nivel de Operativo	
Claudia Delgado Martínez Secretaria Ejecutiva del CEPCI	